



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

CENTESIMA SEXAGÉSIMASEGUNDA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Martes 18 de Mayo de 2021.
Hora	: 09:15hrs.
Lugar	: Salón de Concejo Municipal.
Alcalde	: Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos.
Concejales Asistentes	Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba Sr. Manuel Ortiz Bustos Sr. Ricardo Ureta Ramos. Sr. Jorge Dedes Franco.
Concejales Asistentes Online	Sr. Renato Hernández Bravo.
Secretario	: Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Subvención **AGRUPACIÓN CULTURAL AYEKANTUN.**
3. Aprobación Subvención **CUERPO DE BOMBEROS COLBÚN.**
4. Aprobación Subvención **CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO, COANIQUEM.**
5. Aprobación Subvención **CLUB DE RAYUELA LA FLORESTA.**
6. Aprobación Subvención **CLUB DE RAYUELA PANIMÁVIDA.**
7. Aprobación Subvención **CLUB DE RAYUELA LAS VEGAS DE SAN JUAN.**
8. Aprobación Subvención **CLUB DE RAYUELA LOS ALIADOS DE COLBÚN.**
9. Aprobación Subvención **AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA, TURISTICA, ECOLOGICA Y PATRIMONIAL "RENACER CAMPESINO".**
10. Aprobación Subvención **FUNDACIÓN PUTAGÁN LIBRE.**
11. Aprobación Subvención **CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO.**

12. Aprobación Subvención **SOCIAL BENEFICA, AGRUPACION SOLIDARIA DE COLBUN HOY POR TI Y MAÑANA POR QUIEN LO NECESITE.**
13. Aprobación Inicio de Trámites Nueva Patente de Alcoholes del Rubro **RESIDENCIAL.**
14. Aprobación Adquisición Terreno a Loreto Azocar Zubicueta, para ampliación de camino.
15. Aprobación Adquisición Terreno a Arturo Villa Peretty, para ampliación de camino.
16. Aprobación Creación de Proyecto denominado **SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS CALLEJÓN MATADERO EN PANIMÁVIDA.**
17. Presentación Alternativas de Proyectos de Inversión Municipal denominado **OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICA EN COLBÚN Y PANIMÁVIDA.**
18. Aprobación Adjudicación Proyecto denominado **SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS EN DIVERSOS SECTORES ETAPA 1, COMUNA DE COLBÚN.**
19. Aprobación Modificaciones al Reglamento de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Colbún, Año 2021.
20. Aprobación Integrantes representantes del Alcalde en el Comité de Bienestar Municipal, periodo 2021-2022.
21. Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Primer Trimestre, año 2021 e Informe Estado de Pago Cotizaciones Previsionales.
22. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente felicita a los Concejales señor Dedes y señor Hernández por su reelección para un nuevo.

El Concejal señor Díaz y señor Ortiz se suman a las felicitaciones de los señores Concejales reelectos.

El Concejal señor Ureta se suma a las felicitaciones de sus colegas y a su vez agradece al señor Presidente y a todos los funcionarios municipales por el apoyo que le brindaron durante su desempeño de Concejal de la comuna.

El Concejal señor Espinoza se suma a las felicitaciones y espera que el próximo Alcalde siga pensando en lo mejor para la Comuna y su disposición siempre estará para aportar en cualquiera sea el rol que le toque desempeñar.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria, realizada el día 13 de abril de 2021 y el Acta de la Nonagésima Primera Sesión Extraordinaria, realizada el día martes 29 de marzo de 2021.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se abstendrá de votar debido a que las actas están atrasadas y a su vez solicita apoyo a la Secretaria Municipal para poder completar el proceso de entrega de actas en la última sesión de concejo del mes de junio antes de que se traspase la Administración Municipal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta se abstiene.

El Concejal señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y señor Presidente manifiestan su aprobación.

3.2 Aprobación Subvención AGRUPACIÓN CULTURAL AYEKANTUN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **AGRUPACIÓN CULTURAL AYEKANTUN**, por un monto de \$ 900.000.- (novecientos mil pesos), para la adquisición de equipamiento deportivo que irá en directo beneficio de la Comunidad, la Cultura y el Deporte.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz consulta si tienen un espacio definido para realizar sus actividades.

El señor Presidente informa que no tienen un lugar específico porque el objetivo es realizar actividades en varios sectores de la Comuna.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.3 Aprobación Subvención CUERPO DE BOMBEROS COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CUERPO DE BOMBEROS COLBÚN**, por un monto de \$ 5.098.000.- (cinco millones noventa y ocho mil pesos), para la adquisición de equipamiento de la Institución.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza señala que como miembro del Cuerpo de Bomberos debe abstenerse de votar pero la subvención es importante porque se requiere comprar equipamiento para un nuevo carro bomba.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que las empresas forestales deberían aportar también al Cuerpo de Bomberos ya que siempre están apoyando en los incendios que se originan en sus predios.

El Concejal señor Hernández manifiesta que todos los recursos que se puedan entregar al Cuerpo de Bomberos es un valor que no tiene comparación con el grupo de voluntarios que participan en la Institución.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Espinoza manifiesta su abstención.

El Concejal señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.4 Aprobación Subvención CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO, COANIQUEM.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO, COANIQUEM**, por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), para cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los Profesionales del Centro de Rehabilitación, insumos clínicos insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.*

El Concejal señor Dedes consulta si existe un Convenio con esta institución por los niños de la comuna que se atienden con ellos.

El señor Presidente informa que no existe convenio y la subvención es por única vez.

El Concejal señor Dedes consulta si hay niños de la comuna internados en COANIQUEM.

El señor Presidente informa que no tiene seguridad pero al parecer son 2 niños que se atiende con ellos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, y señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiestas su aprobación.

3.5 Aprobación Subvención CLUB DE RAYUELA LA FLORESTA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DE RAYUELA LA FLORESTA**, por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para costear arreglos de la cancha de rayuela.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.6 Aprobación Subvención CLUB DE RAYUELA PANIMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DE RAYUELA PANIMÁVIDA**, por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para solventar gastos básicos de la Institución.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza señala que existe un compromiso con el Club de Rayuela y espera que el Concejal señor Dedes pueda seguir los pasos de la iniciativa en el próximo periodo.

El señor Presidente consulta al señor Ariel Oyarzun Navarro, SECPLA, por la etapa en la que se encuentra el proyecto de la Cancha de Rayuela.

El señor Oyarzun informa que está ingresado en el Gobierno Regional para su revisión y se encuentra postulando al FRIL.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.7 Aprobación Subvención CLUB DE RAYUELA LAS VEGAS DE SAN JUAN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DE RAYUELA LAS VEGAS DE SAN JUAN**, por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), para costear arreglos de la cancha de rayuela.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández consulta como se fiscalizará a los Clubes de Rayuela la ejecución de los arreglos y cuánto tiempo tienen para realizarlo.

El señor Presidente indica que no hay un plazo definido para que ellos realicen los trabajos y quien debería fiscalizarlos es el Encargado de Deportes y la principal herramienta de fiscalización es la rendición.

El Concejal señor Hernández manifiesta quiere saber si en el mes de junio se realizarán los arreglos, aproximadamente.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.8 Aprobación Subvención CLUB DE RAYUELA LOS ALIADOS DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DE RAYUELA LOS ALIADOS DE COLBÚN**, por un monto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), para costear la mantención de la cancha de rayuela.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.9 Aprobación Subvención AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA, TURISTICA, ECOLOGICA Y PATRIMONIAL "RENACER CAMPESINO".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura dala siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **AGRUPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, DEPORTIVA, TURÍSTICA, ECOLÓGICA Y PATRIMONIAL "RENACER CAMPESINO"**, por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para la adquisición de un Data y un Telón que permitirán realizar las actividades culturales de la Agrupación.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejel señor Dedes manifiesta que se debe respeto a las Instituciones que apoyan a la Comunidad, cree que el Municipio tiene un deber de apoyar a los grupos que se van conformando, por lo demás el aporte no es mayor.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejel señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.10 Aprobación Subvención FUNDACIÓN PUTAGÁN LIBRE.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura da la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la **FUNDACIÓN PUTAGÁN LIBRE**, por un monto de \$ 7.241.900.- (siete millones doscientos cuarenta y un mil novecientos pesos), para la construcción de una oficina de información turística, eco cafetería, biblioteca ambiental, también considera un minimuseo de piezas arqueológicas y paleontológicas del Valle de Los Rabones.*

El señor Presidente señala que la subvención obedece a la segunda etapa del Mirador de Loros Trichahue que se ejecutó hace poco, manifiesta que se comprara una casa prefabricada y se comprará lo necesario para poder dejarla lista en su 100%.

El Concejel señor Espinoza consulta donde se instalará la casa prefabricada y de quien es el terreno.

El señor Presidente manifiesta que es a 150 metros de donde está el Mirador, señala que desconoce quién es el dueño del terreno, consulta al Concejel señor Díaz si él tiene esa información.

El Concejel señor Díaz manifiesta que fue a ver el mirador y lo encontró muy bajo, y respecto a la ubicación indica que hubiese preferido que se ubicara donde esta plano y el flujo de personas que pasar a Roblería y Chupallar porque el lugar donde la instalarán es muy poca la gente que llega y el terreno es de un integrante de la Agrupación, el señor Antonio Torres.

El Concejal señor Ortiz consulta si no existe un lugar que no sea de un particular.

El Concejal señor Díaz indica que no hay terreno municipal en ese sector, pero insiste que la opción es mejor instalarla abajo donde hay más flujo vehicular, porque arriba llegarían solo las personas que saben que existe un Mirador.

El Concejal señor Espinoza indica que el Mirador está en la vía pública.

El Concejal señor Díaz señala que en el callejón vecinal.

El Concejal señor Espinoza indica que si se cumplió con la norma de instalar una malla de protección para los niños.

El Concejal señor Díaz indica que no tiene esa malla.

El Concejal señor Espinoza señala que sería importante complementar la subvención para instalar esa malla ya que es importante cumplir con la norma, manifiesta que quizás se pueda hacer un convenio de colaboración que sirva para el control y observación del Mirador ya que es un atractivo gigante.

El Concejal señor Díaz manifiesta que apoya la subvención pero quisiera que quedará abajo donde esta plano ya que tiene mayor afluencia de público.

El Concejal señor Espinoza señala que se podría hacer un comodato del particular a la Fundación.

El señor Presidente consulta la opinión de los demás señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que concuerda con el Concejal señor Díaz, es preferible que quede en un lugar más visible.

El Concejal señor Espinoza señala que sería importante contar con el comodato del particular a la Fundación por si en un futuro cambia la Directiva de la Organización.

El Concejal señor Dedes indica que sería oportuno posponer el punto para poder aclarar la ubicación ya que tiene mucha razón lo que indica el Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Espinoza señala que quizás se está confundiendo la subvención porque lo que la Organización quiere es generar un espacio de encuentro para desarrollar su trabajo no es que quieran radicar su foco en las informaciones turísticas o acceso al Mirador.

El Concejal señor Díaz indica que por lo que se indica en la subvención y donde la quieren instalar le parece que es para su funcionamiento porque en ese sector, la entrega de información turística será muy poca la que se podrá entregar.

El Concejal señor Hernández manifiesta que todos los argumentos son validos, no tiene cuestionamiento de lo que se quiere hacer, pero se debe ver previamente donde se construirá el proyecto.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales para posponer el punto.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Hernández manifiesta que aprueba lo que indica el punto de la tabla.

El Concejal señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz y el señor Presidente manifiestan su aprobación para posponer el punto.

3.11 Aprobación Subvención CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al **CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO**, por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), los que serán utilizados para empastar la cancha del Club Deportivo.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.12 Aprobación Subvención SOCIAL BENEFICA, AGRUPACION SOLIDARIA DE COLBUN HOY POR TI Y MAÑANA POR QUIEN LO NECESITE.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a **SOCIAL BENEFICA, AGRUPACION SOLIDARIA DE COLBUN HOY POR TI Y MAÑANA POR QUIEN LO NECESITE**, por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) para ir en ayuda de los vecinos más necesitados de la Comuna.*

El señor Presidente señala que la Agrupación quiere comprar camas y colchones para ayudar a las familias que requieran de la ayuda.

El Concejal señor Díaz indica que se abstendrá de votar porque es parte de la Agrupación y agradece enormemente que se esté brindando el apoyo.

El Concejal señor Dedes indica que apoyará la subvención porque se ha visto el trabajo de la Agrupación en la Comuna.

El Concejal señor Hernández señala que hay muchas Instituciones que tienen necesidad de apoyo y por distintas cosas, pero en el caso particular ha visto el trabajo de la Agrupación ya que tiene un marco de ayuda a la comunidad importante; solicita que en su oportunidad se ayude a las Organizaciones a rendir de forma oportuna para que no tengan problemas en el futuro.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz se abstiene de votar.

El Concejal señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.13 Aprobación Inicio de Trámites Nueva Patente de Alcoholes del Rubro RESIDENCIAL.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Inicio de Trámites Nueva Patentes de Alcoholes del Rubro "RESIDENCIAL", clasificada en la letra C) Art., 3° Ley de Alcoholes a nombre de **HERNÁN ARTURO ARRIAGADA SAN MARTIN**, RUT N° 11.475.004-2, con domicilio comercial en Camino CM7, Comuna de Colbún.*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza consulta si por ser del rubro residencial requiere de la aprobación de la Junta de Vecinos.

El señor Presidente señala que no es vinculante pero se encuentra adjunto el pronunciamiento de la Junta de Vecinos San Dionisio Alto.

El señor Presidente solicita pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta y señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.14 Aprobación Adquisición Terreno a Loreto Azocar Zubicueta, para ampliación de camino.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adquisición de 1.160 metros cuadrados correspondientes Lote C 1, ubicado en la comuna de Colbún, cuyos deslindes son: NORTE: En 396 metros con Lote C de la vendedora; SUR: En 396 metros con Camino Público de Colbún a Maule Sur; ORIENTE: En 3 metros con Lote D de don Arturo Villa Peretty; PONIENTE: En 3 metros con Lote B camino interior de por medio. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de Loreta Magaly AzócarZubicueta, Rut 8.996.997-k, según rola a fojas 2147 vuelta, número 2564 de Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Linares, Rol de Valúo 11-260. La compraventa se realizará por un monto de \$10.000.000 y se efectúa con la finalidad de ensanchar el camino público de Colbún a Maule Sur.

El Concejal señor Ortiz consulta si es el terreno del Camino Los Tilos hacia el Cementerio, consulta porque un lado tiene más metros que el otro, consulta si están de acuerdo los dueños.

El señor Presidente cede la palabra al señor Oyarzún.

El señor Oyarzún informa que están de acuerdo ya que son matrimonio y que los largos de los terrenos son distintos.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que está agradecido que se avance en ese tema ya que es muy importante y quedará un buen camino.

El Concejal señor Ureta se alegra por el punto de la tabla y espera que se pueda hacer lo más pronto posible.

El señor Oyarzun informa que se entregaron los planos y se está haciendo el trámite de sub división en el Servicio de Impuestos Internos para poder asignar el rol y realizar la compra venta.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que agradece la iniciativa porque el ensanche del camino público hacia el cementerio es muy importante, lo propuso al comienzo de esta administración y que quede comprado el terreno es un gran avance, indica que si bien es cierto encuentra que esta costosa la compra pero el lugar donde está emplazado, al lado de la ruta, obedece un requerimiento para el Municipio y seguridad de los vecinos.

El Concejal señor Hernández manifiesta que entiende que los recursos están disponibles y hace mención al certificado de disponibilidad presupuestaria que se le envió junto a los antecedentes, consulta por la compra al señor Villa.

El señor Presidente informa que son 2 roles distintos por lo tanto se están presentando por separado, ambos terrenos tienen un ancho de 3 metros.

El Concejal señor Díaz indica que escucho que colinda al poniente en 3 metros con camino, solicita aclaración.

El señor Secretario aclara que se debe a que hay un camino de por medio, que lo separa de otro lote.

El Concejal señor Díaz consulta como quedará en un futuro, si quedará espacio para el tránsito peatonal, vereda y si quisieran correr las calzadas.

El señor Presidente señala que el camino esta enrolado no se podría correr la calzada.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

3.15 Aprobación Adquisición Terreno a Arturo Villa Peretty, para ampliación de camino.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar la adquisición de 1.110 metros cuadrados correspondientes Lote D 1, cuyos deslindes son: NORTE: En 335 metros con Lote D del vendedor; SUR: En 335 metros con Camino Público de Colbún a Maule Sur; ORIENTE: En 3 metros con varios propietarios; PONIENTE: En metros con Lote C de doña Loreta Azócar Zubicueta. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de Arturo Villa Peretty, Rut 8.276.407-0, según rola a fojas 384, número 603 de Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Linares, Rol de Avalúo 11-588. La compraventa se realizará por un monto de \$ 9.000.000 y se efectúa con la finalidad de ensanchar el camino público de Colbún a Maule Sur.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Hernández manifiesta que tiene curiosidad, porque si se dividen los 1.160 por los 3 metros de ancho, da un largo de 386,70 metros y si se divide los 1.110 por los 3 metros, da un largo de 370, por lo tanto bien sobrarían 16,70 o faltan 16,70, entendiendo que es longitudinal. Y en base a la información que tiene que es muy poca, dejar esta inquietud por los 16,70, independiente de los recursos.

El señor Oyarzún señala que el terreno no es perfectamente cuadrado, porque tiene unas pequeñas curvas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

3.16 Aprobación Creación Proyecto denominado SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS CALLEJÓN MATADERO EN PANIMÁVIDA.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal aprobación para la creación del proyecto de inversión municipal denominado **SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS CALLEJÓN MATADERO EN PANIMÁVIDA**, por un monto de \$ 5.506.082.- (cinco millones quinientos seis mil ochenta y dos pesos), impuesto incluido.*

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes señala que debido a este proyecto, él ha estado conversando con las personas del sector, quienes le han mencionado que el gran problema que tienen siempre en tiempos de invierno, es que las aguas lluvias inundan todas las viviendas, porque es un lugar con mucha pendiente, la que proviene de la Población Aurora, por lo tanto le alegra este proyecto, que es de tanta urgencia para los vecinos.

El Concejal señor Días le consulta al señor Oyarzún si este proyecto comenzaría de la vivienda de don Ernesto Barros hacia el estero.

El señor Oyarzún le informa que hasta donde termina el pavimento y se irá entubando hacia el canal de riego.

El Concejal señor Dedes indica que los vecinos conversaron con el dueño del Fundo Santa Susana quienes se comprometieron a cambiar todos los tubos, porque están conscientes del problema que se crea en el lugar.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Días y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Hernández manifiesta que le hubiese gustado conocer este proyecto, sin embargo tiene la certeza que así será. Además quiere aprovechar la ocasión de hacerle un reconocimiento al Secretario Comunal de Planificación, don Ariel Oyarzún, por todos aquellos proyectos que se propone, destacando su trabajo y seriedad, confiando plenamente en sus conocimientos técnicos, por lo tanto aprueba.

Los Concejales señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

3.17 Presentación Alternativas de Proyectos de Inversión Municipal denominado OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICA EN COLBÚN Y PANIMÁVIDA.

El señor Presidente cede la palabra al señor Oyarzún para que presente las propuestas.

El señor Secretario Comunal de Planificación, presentará al Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Inversión Municipal denominado **OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICA EN COLBÚN Y PANIMÁVIDA.**

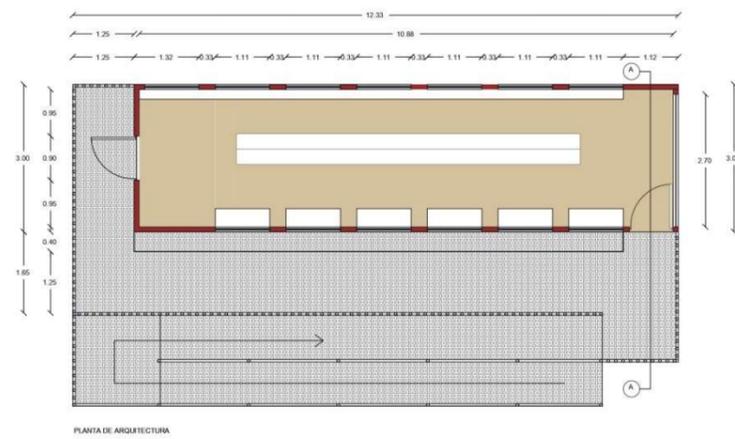
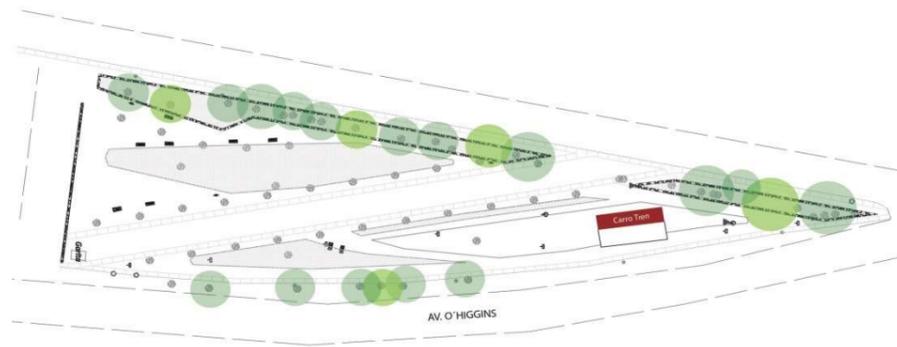
El señor Oyarzún hace entrega a cada señor Concejal de las siguientes alternativas de proyectos para OFICINAS INFORMACION TURISTICA EN COLBUN Y PANIMAVIDA.

El señor Oyarzún señala que en la documentación se muestran las dos propuestas, la primera en la plaza del trencito o Bicentenario y la segunda en la Plaza de Panimávida.

El señor Oyarzún realiza la siguiente presentación:

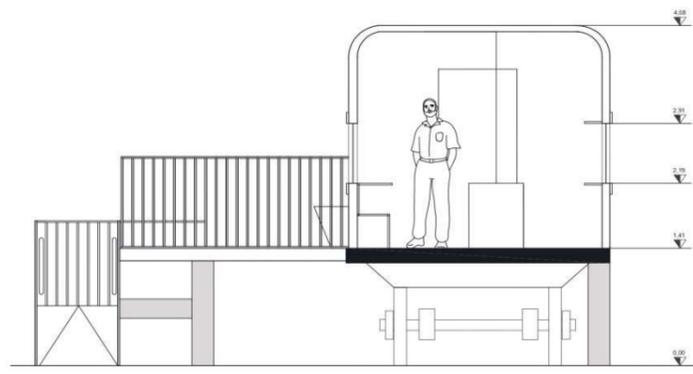
PROYECTO COLBUN

OFICINA TURÍSTICA EN COLBÚN



La propuesta en Colbún muestra una rampa de acceso en hormigón e infraestructura metálica, para personas en silla de ruedas, sobre todo por la atención de público, además se mantiene la infraestructura del tren, solamente se le harían intervenciones en la parte interior y exterior.





Además se adjunta un presupuesto estimativo de \$ 56.000.000.- (cincuenta y seis millones de pesos), proyecto que se había hecho durante el año 2018, donde ahora se actualizaron algunos valores acorde al mercado.

PRESUPUESTO PRELIMINAR TREN COLBÚN					
ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1.0	Obras preliminares				
1.1	Cierres provisionales	gl	1	\$ 90.000	\$ 90.000
1.2	Despeje de terreno	gl	1	\$ 50.000	\$ 50.000
1.3	Desarme áreas de vagón	gl	1	\$ 115.000	\$ 115.000
1.4	Retiro de escombros	gl	1	\$ 150.000	\$ 150.000
2.0	Trabajos preliminares				
2.1	Replanteo, trazado y niveles	gl	1	\$ 100.000	\$ 100.000
2.2	Excavaciones, mov. De tierra	m3	3	\$ 10.000	\$ 30.000
2.3	Emplantillado	m3	0,5	\$ 50.000	\$ 25.000
2.4	Fundaciones	m3	3	\$ 80.000	\$ 240.000
3.0	Obras gruesas				
3.1	Tratamiento superficies vagón	m2	116	\$ 16.000	\$ 1.856.000
3.2	Recubrimiento de muros	m2	18	\$ 25.000	\$ 450.000
3.3	Estructura de piso interior				
3.3.1	Recubrimiento de piso	m2	31	\$ 75.000	\$ 2.325.000
3.3.2	Aislación de piso	m2	31	\$ 2.500	\$ 77.500
3.3.3	Enladrado de piso 1"x4"	m2	31	\$ 14.500	\$ 449.500
3.4	Estructura de piso exterior				
3.4.1	Entramado 100x50x3 mm	kg	900	\$ 2.500	\$ 2.250.000
3.4.2	Piso, metal desplegado antides.	m2	46,7	\$ 134.000	\$ 6.257.800
3.4.3	Obras de exterior	gl	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
3.5	Cierre en perfiles de acero	kg	1402	\$ 2.500	\$ 3.505.000
3.6	Pasamanos	kg	130	\$ 2.500	\$ 325.000
3.7	Anticorrosivo perfiles	gl	1	\$ 800.000	\$ 800.000
3.8	Puertas de seguridad	unidad	2	\$ 670.000	\$ 1.340.000
3.9	Ventanas	m2	17	\$ 155.000	\$ 2.635.000
3.10	Cortina metálica	Unidad	1	\$ 900.000	\$ 900.000
4.0	Terminaciones				
4.1	Pintura	m2	152	\$ 7.500	\$ 1.140.000
4.2	Mobiliario	gl	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
4.3	Letras de acero	gl	1	\$ 630.000	\$ 630.000
4.4	Quincallería	gl	1	\$ 395.000	\$ 395.000
5.0	Obras especialidades				
5.1	Proyecto eléctrico	gl	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
6.0	Entrega de Obra				
6.1	Entrega de Obra	gl	1	\$ 200.000	\$ 200.000
				SUBTOTAL	\$ 38.135.800
				Gastos generales 10%	\$ 3.813.580
				Utilidades 15%	\$ 5.720.370
				Total Neto	\$ 47.669.750
				IVA	\$ 9.057.253
				TOTAL	\$ 56.727.003

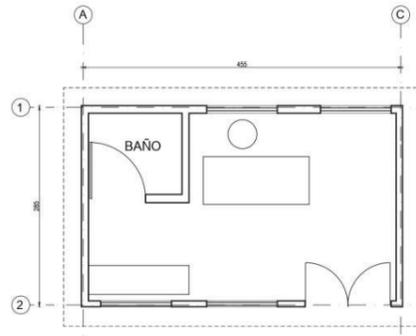
PROYECTO PANIMAVIDA.

Por otra parte hay dos opciones en el mismo lugar, para oficinas turísticas en Panimávida, donde hizo una visita en terreno junto al Encargado de Turismo, don Julio Gutiérrez y ver los posibles desplazamientos cual es el mejor que se adapta

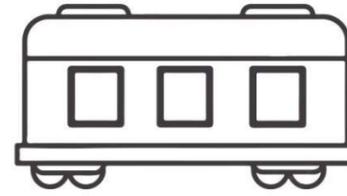
Uno se encuentra cercano a la Iglesia, por lo tanto estaría completamente despejado, implicando una intervención norte en la plaza, donde la idea es que pueda ser como oficina y así la atienda una persona, la cual pueda recibir desde una a dos turistas a la vez. Su estructura es metálica y que simule la construcción de un tren de madera, que además contará con un baño, con un presupuesto de \$ 25.000.000.- (veinticinco millones de pesos).

OFICINA TURÍSTICA EN PANIMÁVIDA





PLANTA DE ARQUITECTURA



ELEVACIÓN POSTERIOR

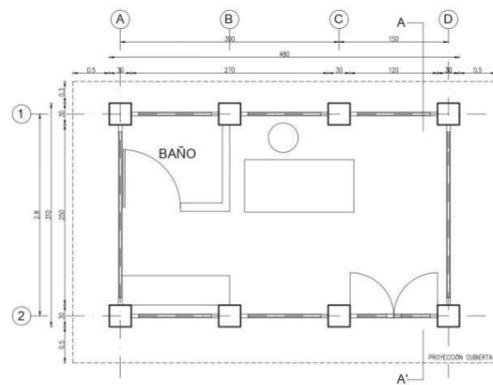
PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
PROYECTO:	CONSTRUCCION SALA DE TURISMO PLAZA PANIMAVIDA					
UBICACION:	PANIMAVIDA					
ARQUITECTO:	AREL OYARZUN NAVARRO					
ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	
A.	OBRAS CIVILES					
0	GENERALIDADES					
0.1	GASTOS ADICIONALES					
0.1.1	CERTIFICADOS DE ENSAYOS DE MATERIALES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
0.1.2	LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA OBRA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
0.1.3	LITERO INDICADOR DE OBRA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1	OBRAS PROVISIONALES					
1.1	INSTALACIONES PROVISIONALES					
1.1.1	EMPALME PROVISORIO A RED ELECTRICA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.2	CONEXION PROVISORIA A RED AGUA POTABLE				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.3	CONEXION PROVISORIA A RED ALCANTARILLADO				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.4	RED DE SEÑALIZACION Y PROTECCIONES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2	CONSTRUCCIONES PROVISIONALES					
1.2.1	CONSTRUCCION DE BODEGA DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2.2	CONSTRUCCION OFICINA PROFESIONAL ITO Y PROF. RESIDENTE				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2.3	CONSTRUCCION SSHH				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.3	TRABAJOS PREVIOS					
1.3.1	ESCARPE Y NIVELACION DE TERRENO					
1.3.1.1	ESCARPE, RELLENO Y COMPACTACION	GL	1.00	\$ 200.000	\$	200.000
2	SALA TURISMO					
2.1	REPLANTEO, TRAZADO Y NIVELES	GL	1.00	\$ 50.000	\$	50.000
2.2	HORMIGON DE CIMENTOS					
2.2.1.-	EXCAVACIONES	M3	6.4	\$ 5.000	\$	32.000
2.2.2.-	EMPLANTILLADO	M3	0.512	\$ 50.000	\$	25.600
2.2.3.-	CIMENTOS	M3	3.44	\$ 120.000	\$	412.800
2.4	HORMIGON Y ENFERRADURA DE SOBRECIMENTOS	M3	0.8125	\$ 120.000	\$	97.500
2.5	RADIER	M3	1.344	\$ 90.000	\$	120.940
2.6	ESTRUCTURA DE MUROS	M2	45	\$ 45.000	\$	2.025.000
2.7	ESTRUCTURA DE TECHUMBRE	M2	15	\$ 45.000	\$	675.000
2.7.5.-	CUBIERTA	M²	120	\$ 6.000	\$	720.000
2.8.-	CANALES Y BAJADAS	GL	1	\$ 350.000	\$	350.000
3.-	OBRAS DE TERMINACIONES					
3.1	ASLACION TERMICA MUROS	M²	40.00	\$ 4.000	\$	160.000
3.2	ASLACION TERMICA CIELOS	M²	13.00	\$ 6.500	\$	84.500
3.3	REVESTIMIENTO EXTERIOR	M2	45.00	\$ 65.000	\$	2.925.000
3.4	REVESTIMIENTO INTERIOR	M2	45.00	\$ 45.000	\$	2.025.000
3.5	CIELO RASO	M2	13.00	\$ 25.000	\$	325.000
3.6	PAVIMENTOS	M²	12.00	\$ 25.000	\$	300.000
3.7	PUERTAS EXTERIORES	UN	1.00	\$ 750.000	\$	750.000
3.8	PUERTA BAÑO	UN	1.00	\$ 60.000	\$	60.000
3.8.3.-	QUINCALLERIA	GL	1.00	\$ 350.000	\$	350.000
3.8.3.1.-	CERRADURA	UN	1.00	\$ 120.000	\$	120.000
3.9.1.-	VENTANAS EXTERIORES	M²	8.00	\$ 190.000	\$	1.520.000
3.9.2.-	VENTANAS BAÑO	M²	0.25	\$ 57.000	\$	14.250
3.11.-	PINTURAS	GL	1.00	\$ 250.000	\$	250.000
4.-	ARTEFACTOS SANITARIOS					
4.1	INODORO	UN	1.00	\$ 50.000	\$	50.000
4.2	LAVAMANOS DE LOSA VITRIFICADA	UN	1.00	\$ 70.000	\$	70.000
4.4.-	ACCESORIOS	GL	1.00	\$ 60.000	\$	60.000
5.-	OBRAS DE INSTALACIONES					
5.1	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	GL	1.00	\$ 1.500.000	\$	1.500.000
5.2	ALUMBRADO Y FUERZA ELECTRICA	GL	1.00	\$ 750.000	\$	750.000
6.-	OBRAS FINALES					
6.1.-	LIMPIEZA	GL	1.00	\$ 120.000	\$	120.000

COSTO DIRECTO	\$	\$ 16.142.610
GASTOS GENERALES	20%	\$ 3.228.522
UTILIDADES	10%	\$ 1.614.261
COSTO NETO	\$	20.985.393
IVA	19%	3.987.225
COSTO TOTAL	\$	24.972.618
VALOR PROFORMA	\$	300.000
A.- TOTAL GENERAL OBRA CIVIL		25.272.618

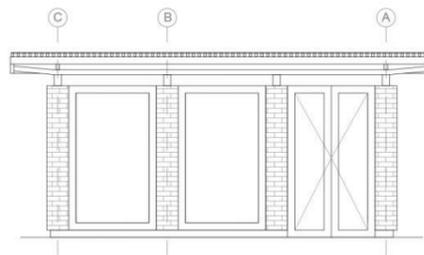
AREL OYARZUN NAVARRO
ARQUITECTO
SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Además existe otra propuesta que se rige por la imagen que ya está construida en los refugios peatonales o al igual que la oficina que se encuentra en la plaza de armas, la cual cuenta con vitrinas para diferentes publicidades de interés, construcción de hormigón, enchapada de ladrillo y lo demás es estructura metálica, de 5 por 10 metros aproximadamente y con un baño en su interior, donde su presupuesto es de \$ 22.000.000.- (veintidós millones de pesos).

OFICINA TURÍSTICA EN PANIMÁVIDA



PLANTA DE ARQUITECTURA



ELEVACION FRONTAL

PRESUPUESTO OFICIAL						
PROYECTO:	CONSTRUCCION SALA DE TURISMO PLAZA PANIMAVIDA					
UBICACION:	PANIMAVIDA					
ARQUITECTO:	ARIEL OYARZUN NAVARRO					
ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	SUB-TOTAL	
A.	OBRAS CIVILES					
0	GENERALIDADES					
0.1	GASTOS ADICIONALES					
0.1.1	CERTIFICADOS DE ENAYOS DE MATERIALES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
0.1.2	LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA OBRA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
0.1.3	LETREO INDICADOR DE OBRA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1	OBRAS PROVISIONALES					
1.1	INSTALACIONES PROVISORIAS					
1.1.1	EMPALME PROVISORIO A RED ELECTRICA				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.2	CONEXION PROVISORIA A RED AGUA POTABLE				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.3	CONEXION PROVISORIA A RED ALCANTARILLADO				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.1.4	RED DE SEÑALIZACION Y PROTECCIONES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2	CONSTRUCCIONES PROVISORIAS					
1.2.1	CONSTRUCCION DE BODEGA DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2.2	CONSTRUCCION OFICINA PROFESIONAL ITO Y PROF. RESIDENTE				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.2.3	CONSTRUCCION SSHH				INCLUIDO EN GASTOS GENERALES	
1.3	TRABAJOS PREVIOS					
1.3.1	DESPEJE DE TERRENO	GL	1	\$ 50.000	\$	50.000
1.3.2	ESCARPE Y NIVELACION DE TERRENO	GL	1	\$ 70.000	\$	70.000
1.3.2.1	RELLENO Y COMPACTACION	GL	1	\$ 35.000	\$	35.000
1.3.2.2	TRAZADO, NIVELES Y REPLANTEO	GL	1	\$ 50.000	\$	50.000
2	OBRA GRUESA					
2.1	EXCAVACIONES					
2.1	EXCAVACIONES	M3	6,2	\$ 5.000	\$	31.000
2.2	EXTRACCION DE ESCOMBROS					
2.2	EXTRACCION DE ESCOMBROS	g	1	\$ 120.000	\$	120.000
2.3	EMPLANTILLO G-10					
2.3	EMPLANTILLO G-10	M3	0,512	\$ 50.000	\$	25.600
2.4	CIMENTOS G-20					
2.4	CIMENTOS G-20	M3	3,44	\$ 120.000	\$	412.800
2.5	VIGA FUNDACION G-25					
2.5	VIGA FUNDACION G-25	M3	0,8125	\$ 120.000	\$	97.500
2.6	BASES DE PAVIMENTO					
2.6.1	BASE ESTABILIZADA COMPACTADA	M3	1,344	\$ 13.500	\$	18.144
2.6.2	CANCHA DE RIPO COMPACTADA	M3	0,672	\$ 15.000	\$	10.080
2.6.3	POLETENO	M2	13,44	\$ 900	\$	12.096
2.7	RADIER G-17					
2.7	RADIER G-17	M3	1,344	\$ 90.000	\$	120.960
2.8	MOLDAJES					
2.8	MOLDAJES	g	1	\$ 55.000	\$	55.000
2.9	ESTRUCTURA HORMIGON ARMADO					
2.9.1	HORMIGON G-20	M3	1,07	\$ 120.000	\$	127.800
2.10	ESTRUCTURA METALICA					
2.10.1	ESTRUCTURA DE TECHUMBRE	KG	2.184,02	\$ 2.000	\$	4.368.048
2.11	MURO TABIQUERIA	M2				
2.12	VENTANA	M2	12,20	\$ 210.000	\$	2.562.000
2.13	PUERTA	UN	1,00	\$ 750.000	\$	750.000
3.14	BANO	GL	1,00	\$ 2.000.000	\$	2.000.000
3	TERMINACIONES					
3.1	CUBIERTA					
3.1.1	PLANCHA ZINC	M2	13	\$ 6.000	\$	78.000
3.1.2	CIELO VOLCANIA	M2	13	\$ 4.500	\$	58.500
3.1.3	CERAMICA	M2	13	\$ 20.000	\$	260.000
3.2	REVESTIMIENTO PILARES					
3.2	REVESTIMIENTO PILARES	M2	17,2	\$ 16.000	\$	275.200
3.3	PINTURAS Y BARNES					
3.3.1	ANTICORROSIVO Y ESMALTE SINTETICO	GL	1	\$ 150.000	\$	150.000
4	OBRAS COMPLEMENTARIAS					
4.1	PROYECTO ELECTRICO	GL	1	\$ 750.000	\$	750.000
4.2	PROYECTO SANITARIO	GL	1	\$ 1.700.000	\$	1.700.000
5	ASEO FINAL					
5.1	ASEO FINAL	GL	1	\$ 100.000	\$	100.000

COSTO DIRECTO	\$	14.287.728
GASTOS GENERALES	20%	2.857.546
UTILIDADES	10%	1.428.773
COSTO NETO	\$	18.574.048
IVA	19%	3.529.069
COSTO TOTAL	\$	22.103.115
VALOR PROFORMA	\$	250.000
A.- TOTAL GENERAL OBRA CIVIL		22.353.115

ARIEL OYARZUN NAVARRO
ARQUITECTO
UNIDAD DE PROYECTOS
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

El señor Presidente agradece al señor Oyarzún la presentación realizada, la que ha sido muy clara.

3.18 Aprobación Adjudicación Proyecto denominado SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS EN DIVERSOS SECTORES ETAPA 1, COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de proyecto SEÑALETICAS TURISTICAS EN DIVERSOS SECTORES ESTAPA 1, COMUNA DE COLBÚN, al Oferente Sr, Pablo Moraga Alcaino, por un monto de \$ 18.251.625.- (dieciocho millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos veinticinco mil pesos), impuesto incluido.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Díaz consulta en qué consisten este proyecto de señaleticas.

El señor Presidente solicita al señor Oyarzún entregue mayores antecedentes del proyecto.

El señor Oyarzún informa que este proyecto, fue aprobado por el Concejo hace aproximadamente tres meses atrás y contempla señalizaciones en los accesos a la comuna, como por ejemplo Colbún Alto de información turística que serán unos elementos de roble, indicando los diferentes lugares y servicios y estarán ubicados en el hito de los sectores de Maule Sur y Panimávida, Plaza de Panimávida, Los Colihues y en el Mirador de Colbún Alto.

El Concejal señor Hernández solicita si es posible que le llegue el proyecto de estas señalizaciones, porque los vecinos le pueden consultar y así estar informado.

El señor Oyarzún señala que le hará llegar el proyecto a todos los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza indica que en el acta de evaluación, se refleja que solo se presentó un oferente y dentro de las ponderaciones el precio es quien tiene el mayor porcentaje, consulta cuantos días estuvo la licitación en la plataforma.

El señor Oyarzún informa que diez días.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba **Adjudicación Proyecto denominado SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS EN DIVERSOS SECTORES ETAPA 1, COMUNA DE COLBÚN.**

3.19 Aprobación Modificaciones al Reglamento de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Colbún, Año 2021.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para Modificar el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Colbún, Año 2021 en lo que sigue:

ASIGNACION MUNICIPAL A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA O PLAZO FIJO Y REEMPLAZO, CONFORME AL ART. 45 LEY 19.378.

Otorgar Asignación Municipal, a los funcionarios con desempeño en los Servicios de Urgencia Rural de la comuna de Colbún que se encuentre regidos por la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal contratados bajo la modalidad de Planta, Plazo Fijo y Reemplazo de las Categorías B – C – E y F, de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud y que no excedan 5 días de ausentismo laboral en el mes, cuyo valor mensual será de \$ 75.000.- (setenta y cinco mil pesos) la que será otorgada mensualmente a contar de 01 de Junio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza manifiesta dudas cuando se señala que no excedan 5 días de ausentismo, ya que no señala a excepción que sea por contagio de COVID-19.

El señor Presidente confirma que a excepción que sea por contagio de COVID-19.

El Concejal señor Espinoza considera que es importante que quede anotado esta importante situación.

El señor Presidente señala quedara reflejado en el acta.

El Concejal señor Hernández le solicita al señor Presidente que el monto asignado sea mínimo de \$ 100.000.- (cien mil pesos), donde hay fundamento suficiente, además considera que es discriminatorio cuando habla de ausentismo laboral, porque el Concejo no puede emitir juicios ante un diagnóstico médico, independiente que sea cierto o no.

Por lo tanto solicita nuevamente que el monto sea de \$ 100.000.- (cien mil pesos) y se elimine el requisito “de ausentismo laboral” para poder recibir la asignación, porque insiste que son funcionarios que la merecen, donde lamentablemente hoy un funcionario, que se encuentra con riesgo vital.

El Concejal señor Dedes manifiesta que existe un compromiso de por medio, pero solicita que estos recursos no sean pagados por el sistema per cápita y sean municipal.

El señor Presidente señala no tener inconveniente en acceder a las solicitudes del Concejal señor Hernández y señor Dedes.

El Concejal señor Ortiz concuerda con el Concejal señor Hernández, porque considera que son funcionarios que se lo merecen, por lo tanto solicita que se aumente a \$ 100.000.- (cien mil pesos), la asignación.

El Concejal señor Díaz concuerda plenamente con su colega señor Hernández, donde cualquier monto es insuficiente para los funcionarios de urgencia, sobre todo por la lamentable situación que está viviendo como familia.

El Concejal señor Dedes considera que la suma de \$ 100.000.- (cien mil pesos) es razonable.

El señor Presidente propone a los señores Concejales que la asignación sea de \$ 100.000.- (cien mil pesos) y eliminar el requisito de “ausentismo laboral”.

En estos términos el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban,

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

3.20 Aprobación Integrantes representantes del Alcalde en el Comité de Bienestar Municipal, periodo 2021-2022.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura da la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar los integrantes representantes del Alcalde en el Comité de Bienestar Municipal para el período 2021-2022.

Titulares:

- ✓ Sr. Octavio Fuentes Valdés
- ✓ Sr. Francisco Rojas Guerra
- ✓ Srta. María Loreto Villalobos Passi

Suplentes:

- ✓ Sr. Humberto Sepúlveda Sagal
- ✓ Sra. María Francisca Ilabaca Viedma
- ✓ Srta. Edith Gutiérrez Castillo

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejales señor Dedes consulta quienes son los representantes titulares actualmente o se pretenden cambiar por los mencionados.

El señor Presidente solicita al Director de Administración y Finanzas, don Octavio Fuentes informe actuales integrante del Comité de Bienestar, en representación del Alcalde.

El señor Fuentes informa que actualmente los titulares son don Francisco Chávez, y doña María Loreto Villalobos Passi y él, sin embargo el señor Chávez presento la renuncia por cumplir su periodo.

El Concejales señor Espinoza agradece enormemente que haya considerado la propuesta en el punto anterior, además considera que sería importante que dentro del Comité de Bienestar Municipal, en la nómina estuviera una asistente social dentro de los titulares y suplentes, dado las diversas funciones que cumple el Director de Administración y Finanzas.

El Concejales señor Hernández señala que existen algunas inquietudes por parte de algunos trabajadores, de la forma del grupo, ya que hay personas que pueden ser modificadas por la autoridad siguiente, sobre todo aquellos funcionarios que no son de planta, los que corren muchos riesgos, por lo tanto consulta si esta conversado o estudiado. Dejando en claro que él no tiene ningún tipo de cuestionamiento para aprobar los integrantes de este comité.

El señor Presidente considera que se dejen a los funcionarios propuestos, porque se eligieron entre ellos mismos, donde la única funcionaria que no es de planta es doña Edith Gutiérrez, sin embargo es de legítima confianza.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes, señor Hernández, señor Espinoza, señor Ureta, señor Ortiz aprueban.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

3.21 Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Primer Trimestre, año 2021 e Informe Estado de Pago Cotizaciones Previsionales.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales del Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Primer Trimestre, año 2021 e Informe Estado de Pago Cotizaciones Previsionales.

El señor Secretario hace entrega a los señores Concejales de carpeta que contiene la siguiente documentación, correspondiente al Primer Trimestre año 2021.

- ✓ Informe preparado por el Director de Control.
- ✓ Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación.
- ✓ Informe Estado de Pago Cotizaciones Previsionales Municipalidad y Departamentos de Salud y Educación.
- ✓ Pasivos de la Municipalidad y de los Departamentos de Salud y Educación.
- ✓ Informe de Pago de Perfeccionamiento Docente.

3.22 Varios.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Espinoza solicita la palabra.

El Concejal señor Espinoza agradece los diferentes puntos puesto en la tabla y a su vez recordar la solicitud de la Brigada de Narcótico de la Policía de Investigaciones, sobre la compra de un dron de características bien específicas, herramienta que permitirá una mejor fiscalización del control narcótico dentro de la Comuna.

Insiste también en el tema de la calefacción para las Postas Rurales de la Comuna, mejoras que han sido lentas para los funcionarios, porque fueron solicitadas hace dos semanas.

Solicita si es posible mejorar los callejones del sector de Quinamávida, donde se hace complejo que los vehículos de urgencia puedan acceder a ellos, donde el funcionario de la Dirección de Obras, fue a corroborar que el material donado por uno de los vecinos, estuviera en buenas condiciones.

Y que se estaría avanzando en la limpieza de la corta de moras, para el desbanque del canal que va tranque de la Población Victoria, pero igualmente quisiera insistir en que se debe preparar la Municipalidad para el invierno, se pudiera hacer la limpieza del tubo del sector de Manuel Rodríguez, de la misma forma que se hizo en Villa Bella Unión y hacer la limpieza completa del callejón que evacua las aguas lluvias de la Calle Los Aromos, porque aún falta una parte para llegar al fondo del canal.

El Concejal señor Espinoza agradece la palabra.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra.

El Concejal señor Díaz consulta si quedan solicitudes de subvenciones pendientes, porque tiene entendido que faltaría la del Club Deportivo Lautaro de las Lomas de Putagán.

El señor Presidente señala que no tiene la solicitud y que la única pendiente fue de la Fundación Rojo Vivo, porque es una suma mayor.

El Concejal señor Díaz consulta si el Municipio le instalara luz a la mediagua, que se le entregue a la vecina del sector de CM-7.

Consulta si se compraron los tickets de gas del programa social aprobado o aun esta en licitación.

El señor Presidente s lo consulta al señor Fuentes.

El señor Fuentes informa que ya están comprados y estarían en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Concejal señor Díaz consulta si el pavimento del camino del borde lago, ya estaría en licitación.

El señor Presidente solicita al señor Oyarzún, entregue antecedentes del proceso de licitación de este proyecto.

El señor Oyarzún informa que quedan seis días, para que se cierre el proceso de licitación.

El señor Presidente le solicita al señor Oyarzún que una vez que la licitación esta lista, se realice lo antes posible la entrega en terreno, porque se rumorea que el Alcalde electo bajaría este proyecto, con lo que no estaría de acuerdo, porque los recursos están para hacerlo.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra.

El Concejal señor Ortiz solicita la palabra.

El Concejal señor Ortiz consulta si el camión pluma se encuentra en condiciones, porque el señor Villa le comento que en el Molino hay algunos ganchos de arboles, que se encuentran peligrosos, sobre todo para las personas que concurren al molino.

El señor Presidente manifiesta no tener inconveniente para apoyar el corte de esos árboles.

El Concejal señor Ortiz manifiesta no tener más que agregar a sus puntos varios.

El Concejal señor Ureta solicita la palabra.

El Concejal señor Ureta consulta que sucede con el proyecto de las luminarias, segunda etapa.

El señor Presidente solicita al señor Oyarzún entregue antecedentes de ese proyecto.

El señor Oyarzún informa que la semana pasada, se hizo el contrato, donde la empresa tenía cinco días para hacerlo, sin embargo no lo hizo, por lo tanto se tuvo que re adjudicar a la segunda empresa a quien también se le dio un plazo, donde la entrega de terreno debería hacerse la semana siguiente.

El Concejal señor Ureta agradece la palabra.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra.

El Concejal señor Dedes le recuerda al señor Presidente por la reparación del puente donde está el descanso de las niñas fallecidas en el accidente camino a Linares.

El Concejal señor Díaz señala que en el sector de Rari, donde termina el asfalto cercano al Camping Vista Hermosa, el primer kilómetro se encuentra en muy malas condiciones.

El Concejal señor Hernández solicita la palabra.

El Concejal señor Hernández coincide con el señor Presidente respecto a que el monto que se encuentra solicitando la Fundación Rojo Vivo, es el elevado, sin embargo él tiene los antecedentes técnicos de lo que necesitan, a quienes les ha costado bastante trabajar, debido a los escasos recursos, siendo que son una Organización que se encarga de proteger a la comunidad de una enfermedad silenciosa, por lo tanto le sugiere al señor Alcalde que converse con el Presidente de la Fundación, para hacerle una contrapropuesta

El Concejal señor Hernández agradece la palabra.

El señor pone término a la sesión siendo las 11:15 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario.